PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, septiembre de 2023

Señor (a)
Jhon Jairo Ramírez Álzate
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4524828 del año 2023**
Centro de Tecnología Agroindustriales
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4524828 del año 2023**

MARY LUZ CADENA PALACIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.571.995 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($40.414.730) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($4.041.473) cada uno que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2023 ; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DE LA REGIONAL VALLE

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Se realiza revisión y planeación de los procesos de formación para la vigencia 2023 como horarios y ambientes de formación de formación, actualización y ajuste de los insumos de formación.	Los soportes de dichas acciones se evidencian en el informe de apoyo a la formación de septiembre en los horarios de fichas, planeador de horas de formación vigencia 2023
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación	Cumplimiento de horarios de formación a las fichas programadas para impartir formación en el mes de septiembre de 2023: 2697939, 2697943, 2697946, 2697947, 2473204, 2472973, y 2473213	

		Horas directas a formación:160 Total, horas: 160 horas	
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se imparte formación cumpliendo el horario programado para cada ficha a través de la modalidad presencial	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de septiembre e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias, en el drive del mes de septiembre de 2023.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Se ajustan los insumos de formación como guías, material de apoyo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación de las fichas en las que se imparte la formación	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de agosto e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias, Territorium y en el drive del mes de septiembre de 2023.
5	Orientar la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	Cumplimiento de horarios de formación a las fichas programadas para impartir formación en el mes de septiembre de 2023: 2697939, 2697943, 2697946, 2697947, 2473204, 2472973, y 2473213 Horas directas a formación:160 horas Total, horas: 160 horas	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de agosto e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias, en el drive del mes de septiembre de 2023.

6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Se imparte formación de acuerdo a los horarios establecidos y concertados con los instructores lideres y homólogos de las siguientes Instituciones Educativas: Sor María Juliana	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de agosto e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias, en el drive del mes de septiembre de 2023.
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA PLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.	Se presentan a admiración académica documentos mi compromiso como aprendiz y tratamiento de datos menores de edad y copias de documentos de identidad para facilitar proceso de matricula extemporáneas de nuevos aspirantes de las instituciones educativas	Formatos diligenciados, copias documentos de identidad Reporte Sofia de estudiantes matriculados
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes	Se entrega con el informe mensual de pago los diferentes formatos requeridos por la coordinación académica del centro.	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe de apoyo a la formación de agosto e insumos de cada ficha en la

	realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.		carpeta de evidencias, en el drive del mes de septiembre de 2023.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Se fomenta durante la formación programada con las fichas la importancia de aplicar acciones de SST y el cuidado del entorno laboral.	A la fecha no se reporta ninguna novedad por el buen estado de cada uno de los bienes puestos a disposición de la orientación de la formación.
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se presentó actividades correctivas disciplinaras o académicas en el mes	No se tiene evidencias en el drive del mes de septiembre de 2023.
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	Se participa en reuniones con directivos de instituciones educativas para fomentar, ampliar y diseñar estrategias que permitan la continuidad de los estudiantes aprendices	Los soportes de dichas acciones se evidencian en los listados de asistencia, Actas y registros fotográficos
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	- Participación de reunión con el líder de Articulación para concertar los lineamientos de certificación para la vigencia 2023.	Los soportes de dichas acciones se evidencian en los listados de asistencia, Actas y registros fotográficos

13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Se presenta informe mensual al supervisor sobre la ejecución de la formación Y documentos solicitados	Los soportes de dichas acciones se evidencia informe mensual, el informe de apoyo a la formación de agosto e insumos de cada ficha en la carpeta de evidencias, en el drive del mes de septiembre de 2023.
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se ha desarrollado en el mes, debido a que aun no se han detectado novedades.	No se tiene evidencias en el drive del mes de septiembre de 2023.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.	No se realizaron desplazamientos	No se realizaron desplazamientos	No se realizaron desplazamientos	No se realizaron desplazamientos
2.	No se realizaron desplazamientos	No se realizaron desplazamientos	No se realizaron desplazamientos	No se realizaron desplazamientos

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1056468595 de la planilla Simple, correspondiente al mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Mary Luz Cadena Palacio
Contratista
C.C. No. 34.571.995 de Popayán

Recibí a satisfacción:

Firma
Jhon Jairo Ramírez Álzate
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4524828 del año 2023
Coordinador Academico